

Guayaquil, 20 de Abril del 2010

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**EXPORTADORA E IMPORTADORA FERRIDALGO S.A.**  
Ciudad.-

**Señores Accionistas:**

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la compañía, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme el reglamento pertinente en vigencia: Resolución No.92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, en los términos siguientes:

**INFORMACION GENERAL**

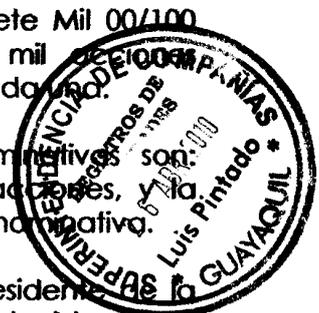
La Compañía Exportadora e Importadora Ferridalgo S.A., se constituyo mediante escritura publica otorgada el veintisiete de junio de mil novecientos noventa y uno por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veinte de septiembre de mil novecientos noventa y uno, la Cía. aumento su capital a US \$15.400,00 y reformo sus estatutos el doce de abril del año dos mil cuatro mediante escritura publica otorgada ante el Dr. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registrador Mercantil el veintiocho de junio del año dos mil cuatro, que sumado al Capital anterior asciende a la suma de US \$17.000,00.

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y esta bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías según el Art.431 de la Ley de Compañías. El Objeto social de la compañía es la distribución de materiales de ferretería y de construcción.

El Capital social de la compañía es de US \$17.000,00 (Diecisiete Mil 00/100 dólares americanos), dividido en cuatrocientas veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de US \$0,04 (04/100 dólar americano) cada una.

Las Cuatrocientas veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas son propiedad de MARCO TULLIO HIDALGO LONDOÑO, propietario de 424.999 acciones, y la Compañía PRIMIDIVA S.A. propietaria de una acción ordinaria y nominativa.

La Representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Presidente de la compañía MARCO TULLIO HIDALGO LONDOÑO, el mismo que elegido por la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de septiembre del 2006 por un periodo de cinco años.



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EXPORTADORA E IMPORTADORA FERRIDALGO S.A.  
CELEBRADA EL 16 ABRIL DEL 2010.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del 2010, a las 15h13 en el local situado en el km.7 vía a Daule, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía EXPORTADORA E IMPORTADORA FERRIDALGO S.A.

Señor MARCO TULIO HIDALGO LONDOÑO, propietario de 424.999 acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar cada, la cia. PRIMIDIVA propietaria de 1 acción nominativa y ordinaria de cuatro centavos de dólar cada una. También se encuentra presente en esta Junta el señor MARCOS JIMENEZ VILLAFUERTE, Comisario de la compañía.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor MARCO TULIO HIDALGO LONDOÑO, actúa como secretaria la señorita KARLA ACOSTA BRITO. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2009.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultado del ejercicio económico 2009 y,
4. Nombrar al Comisario principal para el ejercicio económico del 2010.

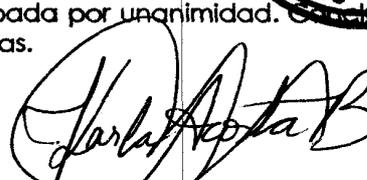
El Presidente dispone a la secretaria que constate el quórum de Ley, una vez constatado el mismo se pone a deliberar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leído y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, el mismo que trata sobre el Balance General y el Estado de Resultado; el mismo que después de ser estudiado, se tomo las siguientes decisiones:

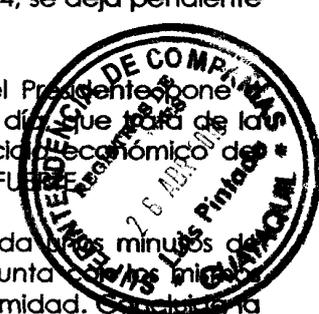
- Que de la utilidad contable del ejercicio es US \$ 12.283,00, se destina el 15% de participación para los trabajadores, en la suma de US \$ 1.921,84.
- Así mismo, que de la utilidad neta del ejercicio menos la participación de los trabajadores, se destine el 25% para el pago del impuesto a la renta; el mismo que se compensara con nuestros anticipos del impuesto a la renta (crédito tributario).
- Que el saldo a distribuir a los Accionistas, es decir US\$ 56.799,24, se deja pendiente para una futura decisión.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2010. Designación que recayó en el señor MARCOS JIMENEZ VILLAFUERTE.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da por terminado el receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con miembros concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. En la sesión a las 15h30 firman al pie los señores accionistas.

  
Marco Hidalgo Londoño  
C.I. 0915634463

  
Karla Acosta Brito  
C.I. 1309691887



## **LIBROS SOCIALES**

En nuestra opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Los Libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el libro de acciones y accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al día.

Existe la correspondencia entre los libros de Actas de Juntas Generales, libros, talonarios de registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad de las normas legales del caso.

## **CONTROL INTERNO**

Se efectuó una evaluación de los controles internos de la compañía, y nuestras pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicadas son razonables y ejecutados en forma recurrente.

## **ESTADOS FINANCIEROS**

He recibido los estados financieros con la suficiente antelación para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente (Art.291, Ley de Compañías).

Las Cifras contenidas en los Estados Financieros por el año 2009, están correspondidas con los registros en los libros de contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos, que en nuestra opinión son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), que en nuestro medio son las NEC.

## **ACTIVOS**

**Activo Corriente:** Corresponden a valores de exigibilidad a corto plazo por un monto de US\$ 321.613,81.

**Activo Fijo:** Corresponden a Propiedad, planta y Equipo menos la Depreciación por un monto de US\$ 5.052,87.

## **PASIVOS**

**Pasivo Corriente:** Corresponden a valores de obligatoriedad a corto plazo por un monto de US\$ 83.514,68.

**Pasivo No Corriente:** Corresponden Pasivos Diferidos por un valor de US\$ 50.938,01.



**PATRIMONIO**

**Patrimonio Neto:** Correspondiente a Capital Social, Reservas y Utilidades Acumuladas por un valor de US\$ 192.213,99.

**INGRESOS**

Corresponden a las ventas gravables y Otras Rentas por un valor de US\$ 2'419.307,38.

**COSTO Y GASTOS**

Corresponden al Costo de Ventas de mercaderías y el total de Gastos operacionales de la empresa por un monto de US\$ 2'407.024,38.

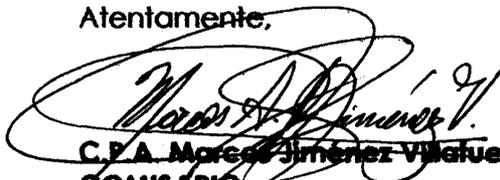
**UTILIDAD GRAVABLE**

Es el resultado del ejercicio actual que corresponden a las Utilidades, por un monto de US \$ 12.283,00

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2009.

Atentamente,

  
C.P.A. Marcos Jiménez Villalverde  
COMISARIO



Guayaquil, 20 de abril del 2010.

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Marco Hidalgo Londoño con Cedula Identidad 0915634463, Representante Legal de la Compañía MEGAPRODUCTOS S.A., propietario del suministro de energía eléctrica No. 957524-3; AUTORIZO y CERTIFICO que la Compañía EXPORTADORA E IMPORTADORA FERRIDALGO S.A. con RUC 0991170219001, funciona dentro de mis instalaciones.

Adjunto copia de la planilla y del Nombramiento del Representante legal.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,

  
**MARCO HIDALGO LONDOÑO**  
Representante Legal